

## EN TORNO A UN SONETO DE UNAMUNO

En 1924, las vicisitudes políticas surgidas al calor de la dictadura del general Primo de Rivera empujaron a Unamuno a un confinamiento en la luminosa isla de Fuerteventura, al que siguió un destierro "en el suave tumulto de París", según escribió él mismo<sup>1</sup>. El primer año de este forzado exilio se halla plasmado en una especie de diario de inapreciable calidad poética: el libro *De Fuerteventura a París*, aparecido en 1925. La lírica unamuniana alcanza en él algunos de los registros más hondos y patéticos de la poesía contemporánea. Las apasionadas invectivas contra quienes promovieron su destierro aparecen mezcladas en el libro con meditados soliloquios y añoranzas que traducen con precisión la amargura de Unamuno, que se sentía inicuaamente confinado en la isla por una autoridad arbitraria e incivil. Las excepcionales circunstancias de un destierro sufrido a los sesenta años debieron poner a prueba, una vez más, la entereza humana y moral de Unamuno, y bastaría este dato para conferir al libro *De Fuerteventura a París* una especialísima significación dentro de la obra del autor. Un estudio detallado de los sonetos que lo componen ayudaría considerablemente, sin duda, a la exégesis unamuniana. Por ahora no pasa de ser, sin embargo, un *desideratum*, a pesar de que la bibliografía sobre la vertiente poética de Unamuno cuenta ya con numerosos y, en ocasiones, muy estimables trabajos<sup>2</sup>.

A falta de ese necesario estudio de conjunto, nos proponemos ahora considerar aisladamente uno de los sonetos del libro. Se trata del que lleva el número LX<sup>3</sup>, que a continuación transcribimos:

Es una antorcha al aire esta palmera,  
verde llama que busca al sol desnudo  
para beberle sangre; en cada nudo  
de su tronco cuajó una primavera.  
Sin bretes ni eslabones, altanera  
y erguida, pisa el yermo seco y rudo,

---

<sup>1</sup> En el artículo *En el suave tumulto*, fechado en agosto de 1924 y recogido en *Mi vida y otros recuerdos personales, II*, Ed. Losada, Buenos Aires, 1959, págs. 125-127.

<sup>2</sup> Puede verse una reseña detalladísima y minuciosa de estos trabajos en el tomo XIV de *Obras Completas* de Unamuno editadas por MANUEL GARCÍA BLANCO, Madrid, 1963, págs. 239-252.

<sup>3</sup> Según la edic. cit. de MANUEL GARCÍA BLANCO, cuya transcripción seguimos.

para la miel del cielo es un embudo  
la copa de sus venas, sin madera.

No se retuerce ni se quiebra al suelo;  
no hay sombra en su follaje; es luz cuajada  
que en ofrenda de amor se alarga al cielo;  
la sangre de un volcán que enamorada  
del padre Sol se revistió de anhelo  
y se ofrece, columna, a su morada.

El soneto está escrito en Fuerteventura el día 22 de junio de 1924. Conviene retener la fecha porque será indispensable hacer alusión a otros escritos cercanos. En principio, no parece haber en estos catorce versos nada que dificulte su comprensión. El lector más inadvertido interpreta desde luego que se trata de un canto a la reseca tierra isleña, simbolizado en su elemento vegetal más característico: la palmera. Cuando un par de meses más tarde, ya en París, recuerde Unamuno su estancia en Fuerteventura, escribirá:

Pasarán los años; se irá deshaciendo mi memoria; se pudrirá en ella, en mi memoria, su carne y en esta carne los recuerdos que allí [en Fuerteventura] encarnaron, pero los que se hicieron hueso de sus huesos, hueso de mi memoria, osamenta del espíritu, esos no se pudrirán nunca<sup>4</sup>.

Todo parece apoyar, pues, esta primera y sencilla interpretación según la cual Unamuno, fuertemente impresionado por el paisaje canario, lo transforma en materia poética<sup>5</sup>. Algunas objeciones salen, sin embargo, al encuentro de esta hipótesis. En primer lugar, la especial peculiaridad de la poesía unamuniana, donde, en rigor, apenas hallamos paisajes *pueros*, sino estados de alma. Concha Zardoya ha podido hablar<sup>6</sup> de la "humanación" en la poesía de Unamuno, al decir que éste "humana los campos, el mar, el cielo, el mundo, todo, con sus ojos visionarios, con su alma compasiva: les da calor, vida, pues vive en cada uno. Y a todo transfiere sus problemas íntimos, su hambre de inmortalidad". Años antes, Romero Flores había escrito ya con mayor claridad: "A Don Miguel no le interesa describir solamente; lo que sí le place —y a ello va cuando

<sup>4</sup> *Mi vida y otros recuerdos personales, II*, ed. cit., pág. 127.

<sup>5</sup> Este es, por ejemplo, el parecer de SEBASTIÁN DE LA NUEZ CABALLERO, para quien Unamuno se limita a redescubrir la palmera en un soneto "sin digresiones metafísicas, sin preocupaciones políticas o personales" ("Unamuno en Fuerteventura", en *Anuario de Estudios Atlánticos*, Madrid-Las Palmas, 1959, núm. 5, espec. págs. 188 y s.).

<sup>6</sup> En *Poesía española contemporánea*, edit. Guadarrama, Madrid, 1961, págs. 95-96.

se abisma en la contemplación— es 'inscribir' el paisaje dentro de su espíritu, y verterlo luego en las cuartillas, rociado con el jugo de su propia vida. El campo actúa sobre él, no sólo como objeto de plástica visión, sino como acicate propicio para sus meditaciones. En él expande su pupila, ceba el pensamiento y se encuentra a sí mismo con plenitud”<sup>7</sup>.

Estas esquemáticas consideraciones nos encaminan ya en otra dirección, que servirá de base a nuestro estudio. Es imprescindible justificar la elección del tema por el poeta, es decir, plantearse el problema de por qué Unamuno escoge como motivo lírico la palmera que se alza en el “yermo seco y rudo”. Sólo así se nos aclarará el sentido del texto, más complejo de lo que a primera vista pudiera parecer.

El presupuesto desde el cual hay que enfocar el soneto —como cualquier otro del mismo libro— es, irremediamente, la situación concreta del destierro, que Unamuno juzga tremenda injusticia. Así, en un soneto fechado pocos días antes del que nos ocupa —el 8 de junio—, exclama, dirigiéndose al mar:

De esta enorme injusticia sé testigo,  
que así mi canto con tu canto entona  
y no me digas lo que no te digo<sup>8</sup>.

Y por otro lado, en fecha cercana —21 de junio—, cantará el poeta su

amor que enseña la mortal caricia  
de garra de león, amor de loca  
pasión de fe encendida en la justicia<sup>9</sup>.

Resulta evidente que lo primordial en el Unamuno desterrado es, por encima de otros motivos, un amargo sentimiento de injusticia. He aquí otro dato sobre el que volveremos más adelante en nuestra exploración.

Nos faltan aún algunos rasgos que ayuden a perfilar la figura del prócer intelectual injustamente arrojado a Fuerteventura, a fin de poder fijar con exactitud las coordenadas en torno a las cuales se estructura el soneto a la palmera. En un número de *La Libertad*, de Madrid —3 de junio de 1924—, se publicó un artículo de Unamuno titulado *Pablo y Festo*<sup>10</sup>, fechado en “isla de Fuerteventura y mayo de 1924”. A él corresponden los párrafos siguientes:

<sup>7</sup> H. R. ROMERO FLORES: *Unamuno. Notas sobre la vida y la obra de un máximo español*. Edics. Hesperia, Madrid, 1941, págs. 182-183.

<sup>8</sup> Soneto LII, ed. cit., pág. 531.

<sup>9</sup> Soneto LVIII.

<sup>10</sup> Recogido en *Mi vida y otros recuerdos personales, II*, págs. 134-136, edic. por la que citamos.

Estamos, según nuestra costumbre, relejendo, una vez más, en este retiro de Fuerteventura el Nuevo Testamento (...) Tentados estábamos de comentar las palabras que dijo San Pablo estando en la prisión, tal y como se contienen en el versilio 37 del capítulo XVI del libro de los Hechos de los Apóstoles; pero preferimos que el lector las busque y las lea y considere. Es fácil que ese texto bíblico pareciese aquí algo pecaminoso o sospechoso.

He aquí, antes de seguir adelante, los versículos 36 y 37 del texto a que Unamuno alude<sup>11</sup>:

El carcelero comunicó a Pablo estas órdenes: Los pretores han enviado a decir que seáis soltados; ahora, pues, salid e id en paz. Pero Pablo les dijo: Después que a nosotros, ciudadanos romanos, nos han azotado públicamente sin juzgarnos y nos han metido en la cárcel, ¿ahora en secreto nos quieren echar fuera? No será así. Que vengan ellos y nos saquen.

De todo lo anterior podremos ahora deducir algunas elementales conclusiones que vayan jalonando nuestra marcha hacia el soneto. En primer lugar, que la lectura de textos bíblicos, habitual en Unamuno, no quedó interrumpida durante la estancia en Fuerteventura. Tal vez, incluso, se intensificó. El otro punto sobre el que nos interesa llamar la atención es la súbita aparición de San Pablo en las meditaciones unamunianas. Se ha hecho notar muy justamente<sup>12</sup> cómo Unamuno recuerda durante su exilio algunas figuras de desterrados famosos: Dante, Víctor Hugo, Séneca. La mención de San Pablo debe ser colocada en el mismo nivel de recuerdos sentidos como afines, si bien con alguna mayor precisión: lo que a Unamuno parece atraerle más del Apóstol es su gesto de noble orgullo; el gesto de quien, sabiéndose del lado de la verdad y la justicia, mantiene, a pesar de la cautividad, una postura arrogante y digna.

Después de este largo rodeo, necesario para acercarnos al texto, recopilamos algunos puntos esenciales: Unamuno reacciona ante su destierro como ante una enorme injusticia. En su aislamiento se ve a sí mismo como la encarnación del intelectual honesto vejado por una fuerza política opresora. En este sentido, su artículo *Pablo y Festo* muestra, sin disputa, hasta qué punto sintió Unamuno su caso como un resurgimiento de aquél que había llevado al Apóstol a la cárcel. Este paralelismo le hace recordar, justamente, lo que en San Pablo veía más afín: la conciencia orgullosa, serena, de su propia dignidad frente a las poderosas presiones externas. Era absolutamente necesario conocer estos presupuestos, porque,

<sup>11</sup> Esta y las referencias bíblicas posteriores corresponden a la edición de Nacar-Colunga, B. A. C., Madrid, 1961.

<sup>12</sup> SEBASTIÁN DE LA NUEZ CABALLERO: *op. cit.*, pág. 17.

como se verá, constituyen el sustrato básico sobre el cual se erige el soneto cuyo sentido intentamos desentrañar. De otro modo, se corre el peligro de no entender la intención del autor<sup>13</sup>.

Porque lo primero que urge decir, al enfrentarnos con el soneto a la palmera, es que sólo en su apoyatura externa, paisajística, tiene que ver, propiamente, con la planta. Se trata, en realidad, de un poema alegórico, en el cual el significante "palmera" oculta una noción distinta de la habitual y que trataremos de aclarar. Nada más sencillo si recordamos los conocimientos bíblicos de Unamuno. Porque en algunos pasajes de la Biblia la palmera es, precisamente, el símbolo del hombre justo. Así, leemos en los Salmos (92, 13-14): "Florecerá el justo como la palma, crecerá como el cedro del Líbano. Plantado en la casa de Yavé, florecerá en los atrios de nuestro Dios". ¿Se quiere un texto más explícito? En el libro de Job, donde, según exponen algunos comentaristas<sup>14</sup>, se plantea "el problema del infortunio del justo", responde Job a Sofar, rememorando los tiempos en que recibía la protección divina: "Vestíame de justicia, y ella me rodeaba como vestido, era mi equidad cual túnica y turbante. Yo era ojos para el ciego, era para el cojo pies, era el padre de los pobres, y estudiaba la causa aun del desconocido. Quebrantaba los molares del soberbio, y de sus dientes le arrancaba la presa. Decíame yo: moriré viejo, prolongaré mis días como la palmera; extenderánse mis raíces hasta las aguas, y caerá de noche sobre mis ramas el rocío" (Job, 29, 14-19). Esto justifica la elección de la palmera como tema lírico. Unamuno, que se considera objeto de una injusticia, recuerda a San Pablo, dignamente altivo en su prisión; a Job, representación arquetípica del justo desdichado. Y establece una involuntaria homologación entre su propio caso y los de aquellos dos personajes. En este acercamiento a lo bíblico debe igualmente buscarse el recuerdo de la palmera *como imagen del hombre justo*, no como simple motivo de paisaje. Digámoslo de una vez: cuando Unamuno canta a la palmera está, en realidad, contemplándose a sí mismo. La palmera, por los motivos ya apuntados, *es* Unamuno. En el soneto que estudiamos, el autor, una vez pasados los primeros momentos del destierro, ha hecho materia lírica de su situación, de sus inquietudes, de su amargura, merced a un prodigioso poder que transforma poéticamente las realidades inmediatas hasta inscribirlas en el círculo personal más íntimo y entrañable.

No es propósito de estas breves notas comentar en detalle el soneto, sino tan sólo mostrar algunas claves necesarias para su exacta interpretación. Tenemos ya desbrozado el punto de partida: el poeta, escudado

<sup>13</sup> Es lo que sucede, por ejemplo, en el estudio citado de SEBASTIÁN DE LA NUEZ (págs. 188 y s.), donde lo que se nos ofrece es una paráfrasis de los elementos externos del poema.

<sup>14</sup> Nácar-Colunga, pág. 578.

tras la alegoría de la palmera, se presenta como un hombre justo, una "verde llama que busca al sol desnudo". Pasemos por alto el simbolismo bíblico de la antorcha ardiente<sup>15</sup> y el fuego purificador<sup>16</sup>, fácilmente asequibles, y vengamos a la metáfora "sol desnudo", expresión de lo que el poeta busca. El "sol" es la verdad. En el soneto XV del libro, fechado el 16 de mayo, se lee, como una declaración de principios:

Al sol de la verdad pongo desnuda  
mi alma; la verdad es la justicia  
que a la postre a la historia siempre enquicia  
y ante la cual pura la fe no muda.

El núcleo ideológico de estos versos se mantiene en estrecha relación con los del soneto a la palmera. El sol encaja perfectamente como representación de la verdad, y ésta se identifica con la justicia. Hay, pues, una absoluta correspondencia entre la palmera que parece aspirar hacia lo alto y el hombre cuya vida se compromete en la búsqueda de la justicia "que a la postre a la historia siempre enquicia", esto es, que regula el orden humano por encima de los cambiantes movimientos políticos. Unamuno expresa de este modo su fe en una justicia superior a la que accidentalmente detentan los poderes constituidos. El poeta es un perenne buscador de la justicia, de cuya esencia desea impregnarse ("beberle sangre"). Cuando estos versos han sido interpretados con un criterio "realista", las conclusiones han resultado muy distintas: "El poeta sabe que gracias a la energía solar tomada por la clorofila (hemoglobina) se elabora la savia (sangre) que le da ser y vida a la planta"<sup>17</sup>. Sin embargo, ya hemos visto que lo poético reside, precisamente, en la trasmutación alegórica de esta trivial realidad científica hasta adecuarla al espíritu del autor, que ve melancólicamente cómo, al igual que en la planta, "en cada nudo / de su tronco cuajó una primavera". Unamuno no expresa la vejez de la palmera, sino su propia vejez, que corona una vida marcada por la búsqueda y la defensa de una justicia en cuyo nombre sufre ahora un destierro inicuo.

Dante —otro desterrado ilustre— había compensado su exilio construyendo en el mundo de su *Divina Comedia* el orden y la justicia ideales que no había podido hallar en su mundo real. Unamuno se limita a expresar su rebelde independencia frente a unas circunstancias políticas intolerantes. Sólo así se explican los versos 5 y 6, que resultan diáfanos si se escrutan a la luz de la alegoría enunciada. De lo contrario existe el

<sup>15</sup> "Como un fuego se levantó Elías; su palabra era ardiente como antorcha" (Ecles. 48, 1).

<sup>16</sup> Por ejemplo, en Lucas, 12, 49.

<sup>17</sup> SEBASTIÁN DE LA NUEZ: *op. cit.*, pág. 188.

riesgo de forzar su sentido para tratar de amoldarlos a una realidad inexistente, como cuando se piensa que "en el segundo cuarteto pasa [Unamuno] a la imagen tradicional que identifica a la palmera con un esbelto talle de mujer, aquí sobreentendida en *altanera y erguida*, que como una mujer andaluza *pisa el yermo seco y rudo*"<sup>18</sup>. Lo que hay es, muy al contrario, la afirmación de una personalidad que se alza señora sobre el "yermo seco y rudo" de la medianía oficial española y que mantiene su espíritu "sin bretes ni eslabones", libre en medio de una adversa borrasca política.

A la búsqueda de la justicia se añade otra nueva nota: la "miel" del verso 7, símbolo bíblico de la verdad<sup>19</sup>. La afirmación de la propia dignidad se repite en el verso 9: "No se retuerce ni se quiebra al suelo". El verso siguiente requiere una aclaración algo más detenida. Unamuno no ve en la palmera —por tanto, en sí mismo— "sombra en su follaje". El sentido de la expresión se evidencia al recordar un pasaje del artículo *En el suave tumulto*, ya citado, dos meses posterior al soneto:

[En Fuerteventura] he entrevisto con toda nitidez el esqueleto de nuestra historia, la osamenta de nuestra civilización. Desde la augusta sequedad de Fuerteventura he comprendido el veneno de la sombra del follaje de nuestras instituciones<sup>20</sup>.

Unamuno se sentía más alejado que nunca de la España oficial y de oropel que le había desterrado. La decepción se traducirá inmediatamente en una nueva y orgullosa proclama. El poeta se declara "luz cuajada" movida por más altas aspiraciones. Se siente, por tanto, limpio, puro, sin culpa. Un pasaje evangélico —y no se olvide que los Evangelios fueron lectura asidua de don Miguel en Fuerteventura— puede ilustrarnos sobre la imagen de la luz y su significado: "Nadie enciende la lámpara y la pone en un rincón, ni bajo el celestín, sino sobre un candelero, para que los que entren tengan luz. La lámpara de tu cuerpo es tu ojo; si tu ojo es puro, todo tu cuerpo estará iluminado; pero si fuese malo, también tu cuerpo estará en tinieblas. Cuida, pues, que tu luz no tenga parte de tinieblas, porque si todo tu cuerpo es luminoso, sin parte alguna tenebrosa, todo él resplandecerá como cuando la lámpara te ilumina con vivo resplandor" (Lucas, 11, 33-36). O en este otro texto: "Otra vez les habló Jesús, diciendo: Yo soy la luz del mundo; el que me sigue no anda en tinieblas, sino que tendrá luz de vida" (Juan, 8, 12). Es palmaria la proximidad entre estos pasajes y la imagen del soneto. Unamuno está in-

<sup>18</sup> *Ibid.*

<sup>19</sup> Cfr., por ejemplo, Salmo 78, 24-25; Cant. de Cant., 5, 1; Ezeq., 3, 1 y 3, etcétera.

<sup>20</sup> *Mi vida y otros recuerdos personales, II*, ed. cit., pág. 126.

sistiendo, siempre sobre el plano alegórico, en su propia inocencia, pero matiza esta idea insertando en ella una orgullosa conciencia de superioridad. El poeta desea sobreponerse a la efectiva derrota que es su confinamiento en la isla, y para ello esgrime, frente a la mezquindad de sus opresores, la manifestación explícita de su propio valer, su irreductible autonomía, sostenida por la creencia en una justicia que el mundo circundante le niega. El último terceto es, en este sentido, la culminación de esta autodefensa lírica, que muestra, a través de una prodigiosa alegoría con raíces bíblicas, a un Unamuno desengañado revolviéndose gallardamente, altivamente, contra una justicia farisaica.

Ricardo SENABRE SEMPERE

Universidad de Salamanca